Número 13 - Viernes, 20 de enero de 2023

página 608/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, relativo a la aprobación de bases y convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para proveer, por el sistema de concurso y concurso-oposición, varias plazas vacantes en este Ayuntamiento. (PP. 130/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 249, de 31 de diciembre de 2022, así como en los espacios del portal de transparencia y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, accesible a través del siguiente enlace: https://cogollosdeguadix.sedelectronica.es, se han publicado, íntegramente, las bases que ha de regir la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir varias plazas, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2022 que se relacionan:

Personal funcionario

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	(*) FUNDAMENTO	VACANTES	(**) JORNADA	FECHA DE ADSCRIPCIÓN
A/A2	Administración Especial	Técnico Medio Ambiental	Art. 2.1	1	T.P	21/06/2017
C/C1	Administración General	Administrativo/a	D.A. 6. ^a	1	T.C.	10/03/2009

Personal laboral fijo

GRUPO DE CLASIFICACIÓN/ GRUPO COTIZACION S.S.	CATEGORÍA PROFESIONAL	(*) FUNDAMENTO	VACANTES	(**) JORNADA	FECHA DE ADSCRIPCIÓN
V/VIII	Oficial de 1.ª	D.A. 6. ^a	1	T.C.	18/08/2003
III/VII	Dinamizador/a Guadalinfo	D.A. 6. ^a	1	T.P.	01/05/2008
IV/VIII	Auxiliares de Ayuda a Domicilio	D.A. 6. ^a	5	T.P.	01/01/2012
IV/VIII	Auxiliares de Ayuda a Domicilio	Art. 2.1	2	T.P.	01/08/2016

- (*) Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- (**) T.C.: Jornada a Tiempo Completo.

T.P.: Jornada a Tiempo Parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Cogollos de Guadix, 11 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Eduardo Miguel Martos Hidalgo.

